

**Intervención de la diputada Claudia Sierra Pérez, con el tema “15 de mayo, Día de la Maestra y el Maestro”.**

**La vicepresidenta Marisol Bazán Fernández:**

En desahogo del punto número cuatro del Orden del Día, se concede el uso de la palabra a la diputada Claudia Sierra Pérez, hasta por un tiempo de diez minutos.

**La diputada Claudia Sierra Pérez:**

Con el permiso de la Mesa Directiva.

Compañeras diputadas, compañeros diputados.

Medios de comunicación y pueblo de Guerrero.

Como bien sabemos estamos a días de “El día del Maestro” 15 de mayo, por ello hoy me dirijo a esta Honorable Tribuna con profunda gratitud y respeto

para rendir un merecido homenaje a quienes con vocación, entrega y compromiso social sostienen uno de los pilares fundamentales de nuestro país.

Las maestras y los maestros de México y con especial orgullo las maestras y los maestros de nuestro Estado de Guerrero, el 15 de mayo es mucho más que una fecha en el calendario nacional, es una fecha cargada de simbolismo, memoria y reconocimiento, celebramos el día de la maestra y el maestro no como un acto protocolario sino como una oportunidad para reflexionar sobre el papel esencial que desempeñan en el desarrollo educativo, social, cultural y de nuestro país.

Ser docente en México no es un tarea sencilla y mucho menos en Guerrero, una tierra rica en historia y diversidad, pero también atravesada por profundas

desigualdades, a pesar de ello nuestras maestras y maestros siguen al frente enseñando en comunidades marginadas, caminando kilómetros para llegar a las aulas enfrentando retos tecnológicos, sociales y hasta la seguridad, lo hacen con pasión, con vocación de servir con el firme anhelo de transformar vidas a través del conocimiento.

Porque una maestra o un maestros no solo transmiten contenidos, siembra valores, construye ciudadanía, despierta vocaciones y a menudo se convierte en guía, consejero o en la única figura de apoyo que tienen muchas niñas y niños en situación de vulnerabilidad, es justo decirlo educar no solo es impartir conocimiento, educar es también formar conciencia, construir ciudadanía, cultivar libertad, por eso quien educa transforma y quien transforma merece dignidad, respeto y justicia. Sin maestros y sin maestras pues no hay transformación posible.

Durante años el magisterio fue blanco de desprestigio víctimas de campañas que lo redujeron a cifras, invaluaciones

punitivas y discursos tecnocráticos, pero eso cambio con la llegada de la cuarta transformación porque para nosotros las y los maestros no son el problema son la solución, por eso en 2019 se abrogó la mal llamada reforma educativa impuesta desde una lógica autoritaria y se construyó de la mano del propio magisterio una nueva reforma constitucional que reconoce a las y los docentes como agentes fundamentales del proceso educativo.

Hoy su derecho a la capacitación, el ascenso a la estabilidad laboral y al reconocimiento profesional está garantizado en nuestra Constitución de acuerdo a datos de la Secretaría del 2019 a la fecha se han entregado más de 900 mil basificaciones en todo el país, se han otorgado aumentos salariales históricos priorizando a quienes menos ganan y se ha establecido un país salarial digno.

Gracias al esfuerzo de la cuarta transformación el salario promedio de maestras y maestros hoy alcanza los 16 mil pesos mensuales, además el programa “La escuela es nuestra” ha

dignificado a miles de escuelas públicas entregando recursos directos a las comunidades escolares sin intermediarios ni corrupción, reconociendo el papel clave del magisterio en la gestión del entorno educativo.

Hoy bajo el liderazgo de nuestra Presidenta Claudia Sheinbaum, México tiene a una mujer que ha sabido reconocer la ciencia y convicción humanista, la educación seguirá siendo el motor de transformación, el compromiso con la educación y sus protagonistas las y los docentes se mantienen firmes y no hay prioridad educativa sin el reconocimiento pleno de quienes hacen posible todos los días.

Hoy ante el anuncio de las maestras y maestros de México hacen de un paro nacional la respuesta del gobierno federal es el dialogo, al entendimiento, a la construcción de acuerdos es a que se planifiquen foros y reuniones cuáles son sus derechos laborales y que lejos de represiones se establezcan los canales adecuados que abonen a una solución

conjunta y pacífica, una solución que beneficie al sector magisterial y al pueblo de México hoy no son tiempos de confrontaciones son tiempos de unidad, son tiempos de escuchar a las y los protagonistas del cambio las maestras y los maestros de nuestro país.

Compañeras y compañeros diputados, celebremos el día de las maestras y los maestros no como un acto protocolario sino como una oportunidad para reconocer su papel transformador porque sin maestras y maestros no hay escuela, sin escuelas no hay ciencia y sin ciencia no hay conciencia y sin conciencia no hay transformación, desde esta alta Tribuna reiteramos nunca más un maestro humillado, nunca más un maestro olvidado, seguiremos caminando juntos al magisterio hombro con hombro construyendo una educación pública, gratuita, laica, científica, humanista y con justicia social.

Por eso y por muchas cosas más ¡Feliz Día del Maestro y de la Maestra! en

nuestro país que es México, pero sobre  
todo en nuestro Estado de Guerrero.  
Es cuánto, diputada presidenta.